

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL VI CONSEJO POLÍTICO ESTATAL, EFECTUADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO PLUTARCO ELÍAS CALLES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI, UBICADO EN CALZADA DEL CAMPESINO 222 COLONIA MODERNA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Agradecemos la presencia de la Red de Jóvenes la Red de Jóvenes, PRI.MX siempre presentes; Fundación Colosio siempre presentes también a estas reuniones de partido; así como todos – INAUDIBLE– de las regiones del estado y de la zona metropolitana que siempre dedican tiempo y esfuerzo para acompañarnos en las reuniones de partido.

Nuestra coordinadora en el Congreso Local la Diputada Mariana Fernández, así como del Diputado Jesús Zúñiga y la Diputada Sofía García. –INAUDIBLE– La presencia siempre solidaria de los miembros de gabinete en la presencia nuestro Secretario General de Gobierno el licenciado Roberto López Lara, a quienes nos representan en los diferentes cabildos del Estado los regidores Alfredo Barba, Hugo René Ruiz Esparza, Oswaldo Báñales, Eduardo Almaguer, Joel González y por supuesto agradecemos –INAUDIBLE– el Secretario de Vinculación del Comité Ejecutivo Nacional el licenciado Miguel Castro Reynoso.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Y cedo el uso de la palabra al Presidente del Comité Estatal y Presidente de la Comisión el Ing. Ramiro Hernández García.

**PRESIDENTE:**

Muchas gracias. Buenas tardes. Gracias por la asistencia de todos y cada uno de ustedes de manera muy especial quiero dar la bienvenida a nuestro compañero el Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, muchas gracias por este espacio y por su presencia en su partido. Muchas gracias.

También destacar muy significativamente la presencia de quienes de manera consistente han estado presente en todas las convocatorias que nuestro partido les ha hecho, a los exgobernadores Guillermo Cosió Vidaurri y Carlos Rivera Aceves, muchas gracias por acompañarnos. Agradecer también la representación que tenemos del Comité Ejecutivo Nacional, darle la bienvenida a la Diputada Delegada Especial Devlim Bárcenas Nieves y al Subsecretario Jurídico, Rafael Ortiz.

Muchas gracias a todas a todos, consejeras, consejeros a esta VIII Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

A fin de iniciar con nuestros trabajos le solicito a la Secretaría General Diputada Mariana Fernández tenga a bien verificar e informar el quórum para dar inicio a esta sesión.

**SECRETARIA GENERAL:**

Buenas tardes a todas las personas que el día de hoy hacen favor de acompañarnos. Compañero Presidente le informó que hasta el momento se han registrado 78 compañeros y compañeras comisionadas por lo que tengo a bien informarle que existe cuórum legal para sesionar.

Se solicita los presentes ponerse de pie para para instalar legalmente la sesión.

**PRESIDENTE:**

Siendo las 18:44 horas del día 12 noviembre de 2018 se declara por iniciada la VIII Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal de nuestro partido y válidos todos los acuerdos que en esta se tomen. Muchas gracias pueden sentarse.

Se solicita a la Secretaria de esta Comisión tenga a bien dar lectura al orden del día propuesto para esta asamblea.

**SECRETARIA GENERAL:**

El orden del día que se propone para las para esta sección es el siguiente:

1. Comprobación del Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Informe de la Solicitud del Comité Directivo Estatal, a la Dirigencia Nacional para el Acuerdo de Autorización para la Emisión de la Convocatoria para la Elección de la Dirigencia que concluya el periodo 2017-2021.
6. Palabras del Presidente del CDE del PRI.
7. Mensaje y Clausura.

Compañeros y compañeras les pregunto quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**VERÓNICA FLORES PÉREZ:**

Perdón para antes si me permiten hacer una acotación.

**SECRETARIA GENERAL:**

Micrófono para la Regidora Verónica

**VERÓNICA FLORES PÉREZ:**

Buenas tardes compañeros consejeros de esta Comisión Político Permanente el Contexto Político electoral por el que atraviesa nuestro partido requiere que nuestros procesos de elección se apeguen a la normatividad que marca el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los Estatutos de nuestro partido, así como el reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos, el Código de Ética partidaria, lo anterior con la finalidad de que no quede duda de que nuestro partido se seguirá sujetando a las leyes que rigen la vida interna de los institutos políticos en todo el país.

El mensaje debemos enviar a la sociedad es que ni la adversidad política por la que atravesamos desde proceso electoral del pasado primero de julio, ni los pronósticos más severos que nos auguran nuestros adversarios políticos nos van a nublar nuestro razonamiento para hacer nuestros procesos apegados a derecho. Por lo que consideró que previo a la aprobación del orden del día

el contenido del punto número 3 que nos citó a esta VIII Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal, someto a consideración de ustedes compañeros consejeros de esta Comisión Política Permanente que la dirigencia de nuestro Comité Directivo Estatal presente su renuncia al cargo, para que se esté en condiciones jurídicamente válidas para solicitar al Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido autorice el acuerdo para la emisión de la convocatoria para la elección de nuestra nueva dirigencia que concluya el periodo 2017-2021. Es cuanto compañeros y compañeras consejeras.

**PRESIDENTE:**

Está a discusión y a la consideración el orden del día, el motivo de la convocatoria tiene que ver precisamente para revisar lo que corresponde al proceso de renovación del Comité. Les pediríamos... desde luego... le damos curso al planteamiento de nuestra compañera consejera, y considerando los elementos planteados sometería a la consideración el orden del día para proceder al desahogo de los términos en que habrá de desahogarse esta reunión. ¿Si están a favor de que se apruebe el orden del día para iniciar posteriormente con la primera parte de la misma? Quienes están a favor sírvanse manifestarlo- ¡Aprobado!

Precisamente el motivo de reunirnos esta tarde... Perdón me señala la Secretaria Técnica levantar la votación en contra ¿hay quienes estén en contra del orden del día? dos en contra del orden del día. Bien se declara aprobada por mayoría.

El motivo de la convocatoria tiene que ver precisamente con el inicio de los trabajos para la renovación de la dirigencia, como todos estamos enterados, estamos en una etapa transicional que en su oportunidad le pediremos al Presidente de la Comisión de Procesos Internos haga la exposición de los términos estatutarios bajo los cuales estamos planteando la propuesta para desarrollar este proceso de renovación.

El día de hoy el objeto de esta reunión es enterar a los miembros de esta Comisión Política Permanente; sobre el proceso que habrá de seguirse, hemos tenido de parte de nuestro líder Estatal el planteamiento de que se haga un manejo absolutamente abierto, desde luego que estamos conscientes de lo que estamos viviendo, coincido con lo planteado por la Regidora Verónica Flores; hoy no nos podemos engañar, no nos podemos jugar el dedo en la boca, o nos hablamos claro o actuamos con toda responsabilidad, o difícilmente vamos a poder sacar al partido adelante, por eso es que quisimos llevar a cabo esta reunión informativa, no es una reunión deliberativa porque los procedimientos corresponden a la autorización de la publicación de la convocatoria y sobre esos criterios habremos precisamente de platicar esta tarde.

Ustedes recordarán que las reuniones que hemos tenido han sido por tiempo indeterminado se quedaron atrás los tiempos en donde lo que importaba era desahogar los puntos y desocuparnos a la mayor brevedad, hoy lo que importa es que todos salgamos con la confianza de que vamos a hacer las cosas bien y pensando sobre todo en que la competencia no está aquí adentro, aquí está la oportunidad para entendernos hacer las cosas bien y salir adelante, tenemos conciencia de lo que estamos viviendo aquí y a nivel Nacional; también tenemos los referentes de lo que ha pasado en otras entidades en donde somos oposición. Lo que no podemos es permitir que el partido se nos deshaga entre las manos, lo que no podemos permitir es el que el partido a como sea, quede secuestrado en las manos de uno o de otro grupo, si algo hemos ganado en Jalisco es que nos

hemos podido entender, que nos hemos respetado y que nos hemos puesto de acuerdo de manera que ese es el camino. Hoy estamos buscando en quién depositar la confianza, yo les puedo decir que esta dirigencia que yo representó, no tiene escriturada la dirigencia la presidencia y que evidentemente haremos la parte que nos toque para que las cosas salgan bien, vamos a seguir apegados al pie de la letra lo que los Estatutos nos establecen y les puedo garantizar que de parte de quién tiende la conducción política desde el punto de vista institucional ha habido la reiterada solicitud para que establezcamos los procedimientos de mayor apertura que los Estatutos nos establezcan, lo que sí les puedo decir; nadie se va a quedar con ganas de los que quieren jugar, ni hay consignas, ni hay tan pocos trajes hechos a la medida, lo único que estaremos siempre velando es a que juguemos derecho, a que juguemos limpio, y a que entendamos que la decisión de resolver la dirigencia no es un fin es un medio para que todos caminemos en el mismo sentido y tengamos un partido fuerte, un partido unido y un partido en el que todos tengamos confianza así de sencillo y así de simple. Por eso es que esta tarde quisimos reunirnos para informarles, para que las dudas que halla las expongamos y para que en su momento se den los pasos que establezcan los procedimientos que habremos de seguir para que muy pronto tengamos una dirigencia regularizada desde el punto de vista estatutario; que como ya se planteó, pueda cumplir el período del 2017 al 2021 qué es el que está corriendo en este momento.

Entonces les dejo esta información y el ánimo de que en este análisis cada quien pueda exponer lo que a su juicio considere conveniente, y que en su oportunidad también establezcamos los mecanismos que nos permitan tomar las mejores decisiones. Muchas gracias por su atención.

#### **SECRETARIA TÉCNICA:**

En aras de continuar como bien lo señalaba el presidente de la Comisión cuidando la legalidad de todas las sesiones quisiéramos someter a su consideración si es de dispensarse la lectura de la síntesis del acta de la sesión anterior una vez que fue repartida a la entrada de la misma, si tuvieran a bien manifestarlo, sí es de aprobarse levantando la mano. Muchas gracias. Se les pregunta a los comisionados si hay alguna observación al contenido de la misma. No habiendo ninguna objeción ¿podemos aprobar el contenido de la misma? Queda aprobada en todos sus términos el contenido del acta.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día le solicitaríamos al maestro Gustavo Iñiguez Ibarra que en su calidad de Presidente de la Comisión de Procesos Internos Estatal tuviera a bien informarnos sobre el procedimiento.

#### **GUSTAVO IÑIGUEZ IBARRA:**

Muchas gracias compañeras comisionadas, compañeros comisionados.

El licenciado Héctor Pizano Ramos presenta una renuncia que implica una separación definitiva a la presidencia del Comité Estatal el 5 de abril de 2018. De igual forma el 4 de abril nuestra Secretaría General Mariana Fernández tiene una solicitud temporal para separarse del cargo, de tal suerte que el Comité Ejecutivo Nacional en uso de sus atribuciones nombra al Ingeniero Ramiro Hernández García el 5 de abril de 2018 como Presidente Provisional del Comité Directivo Estatal de esto se dio cuenta en la sesión permanente en este mismo Comisión Política Permanente el 21 de abril de 2018. De igual forma en el artículo 173 de los Estatutos nos dice que cuando hay una superposición de procesos electorales constitucionales podrá otorgar y acordar una prórroga

correspondiente hasta el día de la calificación del cómputo de la elección constitucional del que se trate, esto ha ocurrido 31 de octubre del presente año. El artículo 179 de los Estatutos nos dice que en la ausencia definitiva de la persona titular de la presidencia el cargo lo ocupará la persona que ocupe la titularidad de la Secretaría de General quién convocará a elección en un plazo de 60 días al Consejo Político que corresponda para que proceda a realizar la elección de la persona que asumirá la presidencia sustituta que deberá concluir el período estatutario.

Ahora bien que nos dice el reglamento para la elección de dirigentes en su artículo 36 nos define claramente que en caso de ausencia definitiva de la persona titular de la presidencia del Comité Nacional del Comité Directivo Estatal de una entidad federativa, Comité Municipal o de algún de una demarcación territorial de la Ciudad de México así como de un seccional el cargo lo ocupará la persona titular de la Secretaría General que en un plazo máximo de 60 días aplicara a los procedimientos establecidos para el proceso extraordinario de elección de la persona titular sustituta de la presidencia para concluir el período estatutario correspondiente; esta elección la realizará al Consejo Político del nivel que corresponda.

Bien ¿qué es una elección extraordinaria? la elección extraordinaria nos la define cuando ocurre la ausencia definitiva de esta figura de dirigencia y nos dice: artículo 32 se entiende por elección extraordinaria de las personas titulares de la presidencia y de la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, de los Comités Directivos de las entidades federativas de los Comités Municipales de los Comités de las demarcaciones de la Ciudad de México así como los Comités seccionales aquella que se realice por una causa justificada sin que se haya concluido el período estatutario para el que fueron electos.

Nos encontramos entonces que a partir del 31 de octubre ha concluido el proceso electoral local se resuelve la última controversia y entonces a partir del día primero de noviembre cuentan los 60 días dentro del cual la dirigencia estará convocando para elegir a una dirigencia sustituta con un procedimiento extraordinario como lo concibe el estatuto de nuestro partido y el reglamento correspondiente. De tal suerte pues que, a partir de ese entorno, a qué nos obliga el cumplimiento del estatuto y del reglamento el universo de votantes para elegir a una dirigencia sustituta es a partir del Consejo Político Estatal.

De mi parte es todo y es el entorno que nos maneja en esta parte del proceso.

#### **SECRETARIA TÉCNICA:**

Muchas gracias profesor Iñiguez. Una vez dada la explicación del numeral 5, se les pregunta a los comisionados ¿sí alguien quisiera en este punto hacer uso de la voz?

El comisionado Eduardo Almaguer, Gilberto Pérez Castillo, Alfredo Barba. En el uso de la voz el Lic. Eduardo Almaguer.

#### **EDUARDO ALMAGUER:**

Buenas tardes compañeras, compañeros comisionados comisionadas. En todo caso tendríamos que revisar sí verdaderamente existe la voluntad que ha expresado nuestro presidente en funciones Ramiro Hernández, tendríamos que esforzarnos para que la base militante sea escuchada, sí realmente queremos que nuestro partido tenga la más elemental viabilidad.

Sí jurídicamente no procede un proceso abierto como lo hemos platicado todos estos meses y como lo hemos, por lo menos en lo que yo conozco, alguien podrá aquí decir que quizás no, pero lo que yo sé es que hay la voluntad de que haya un proceso abierto habría que revisar si el Comité Ejecutivo Nacional tuviera en alguna de sus facultades poder interpretar los artículos de nuestro estatuto o buscar en todo caso, insisto, que la militancia sea escuchada; había un planteamiento de un proceso abierto donde pudiera participar los Consejos Políticos Municipales, los Presidentes de Seccionales abrir un proceso de validación de quienes todavía tienen la posibilidad o la facultad de elegir, el derecho; pero ante lo que da lectura el responsable de la Comisión de Procesos Internos, pues es evidente que tenemos este tiempo para que se lance una convocatoria y se elija por el Consejo Político Estatal la práctica la hemos hecho, la hemos porque yo he participado en eso también, los últimos años pero en ese momento no da, no da, después de la elección de julio han pasado ya tres cuatro meses días e hicimos un proceso de reflexión de consulta se dieron conclusiones, compañeros o excompañeros se han ido, ex compañeras también algunos ya se fueron con todo y hueso pero dicen que no, de manera vergonzosa de manera degradante y denigrante pero aun así, aun así, estos meses creo que nos ha quedado claro lo que necesita nuestro partido creo que los que estamos aquí las que están aquí, sentimos más que el ejercicio del poder sino la lealtad a una institución que nos ha dado todo sobre todo la posibilidad de servirle a la gente y de crecer y lo menos que podríamos darle es buscar esa alternativa de que sea escuchada la militancia y el Consejo Político Estatal no representa la militancia, no a toda la militancia por lo menos, yo y quisiera dejar mi punto de vista mi visión y que insisto pudiéramos explorar alternativas en las que quién aspire, recorran todo el estado, hablen con toda la gente vuelvan a motivar la participación y realmente nos permite iniciar un proceso de reestructuración y consolidación para enfrentar el 2021 y ofrecerle a los jaliscienses otra alternativa de las que hoy están. Muchas gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Muchas gracias. En el uso de la voz el Comisionado Gilberto Pérez Castillo

**GILBERTO PÉREZ CASTILLO:**

Muchas gracias a todos. Varios puntos. Decía hace rato Ramiro Hernández que el enemigo está afuera, pero hay veces que está dentro, no perdamos de vista eso, hay veces está dentro porque a veces con los procesos políticos que hacemos al interior de los partidos le damos en la madre a los partidos políticos, hay enemigo adentro sí no hacemos las cosas que tenemos que hacer. A esto que estamos llegando, a esto que llegamos el primero de julio de 2018, no obedece exclusivamente a factores externos obedeció fundamentalmente a factores internos por muchas cosas que hicimos mal al interior y hoy cuando estamos evaluando, evaluamos lo de afuera, pero seguimos resistiendo a evaluar lo de adentro.

Hoy estamos ante una coyuntura de las más graves la más grave que ha vivido el partido porque ahora sí a la mera ni en el 21 y en el 24 nos levantamos, porque antes le jugábamos al péndulo le va mal al PAN nos va bien a nosotros, nos va mal a nosotros le va bien al PAN y ahí no la llevábamos éramos dos hoy ya no, hoy el péndulo va para tres, cuatro lugares, se nos puede ir a MC se nos pueden ir a MORENA se nos puede ir al PAN, hay más alternativas de las que había antes, nadie nos garantiza qué en el 21 regresamos por la mera función del péndulo eso ya pasó a la historia.

Hay muchísimo más que hacer al interior para recuperar afuera y quiero decirles una cosa que para mí es fundamental no vamos a recuperar la voluntad de la agente el respaldo de la gente si no recuperamos la confianza dentro, primero tenemos que recuperar la confianza al interior y de qué diablos entonces sirvió la disque consulta que se le hizo a la militancia donde las conclusiones llegamos, al punto de que la militancia quiere elegir directamente a sus dirigentes, y entonces la volvemos a aplicar a sí pero más adelante, a sí pero que se aplique a los bueyes de mi compadre o le hacemos caso a la militancia o digamos también abiertamente sabes que fue una simulación y no nos escondemos en un asunto meramente estatutario miren, los abogados del partido cuando quieren encontrar un resquicio se lo encuentran hicieron que Mariana Fernández pidiera una licencia temporal para subir a Ramiro a la presidencia o sea, si le encuentran la combinación al candado entonces vámonos poniendo y en esto involucró al Comité Nacional, vámonos poniendo a buscar la fórmula legal para que se consulte a toda la militancia.

Porque si le vamos a jugar al juego de qué en el Consejo Político se va a decidir, pues ni que no supiéramos cómo se integra el Consejo Político conclusión hagámosle caso a la militancia vámonos a buscar la fórmula legal de hacer una elección directa donde todos los militantes directamente voten porque la militancia se lo merece y porque si no lo hacemos tal vez aquí acabamos.

Se habla de los Pizanos y se habla de los Rubenes Vázquez pero no se habla de todos esos priistas no tan conocidos que todos los días están renunciando al partido y espérense para que tenga la ventanilla de lista el 6 de diciembre porque ahí viene la otra oleada de renuncias en cuanto termine el gobierno. Ahí viene la otra oleada de renuncias.

Y una última petición vámonos esperándonos a que pase el 6 de diciembre para elegir, yo no creo lo digo abiertamente y de frente, yo no creo en los liderazgos políticos superiores, yo no creo en que una persona deba guiarnos porque esa persona sabe lo que nos conviene a los demás. Cuando ya no tengamos gobernador priista tendremos entonces la posibilidad de sentarnos los priistas unos con nosotros a debatir y acordar, no metamos la pata de hacerlo antes de que salga el gobernador con la ilusión de que el Gobernador nos puede conducir al mejor puerto posible, como si fuéramos retrasados mentales o como si fuéramos menores de edad, vámonos esperando a elegir después del 6 de diciembre y con la fórmula de pedirle a la militancia vote directamente quién quiere que sea su dirigente. Muchas gracias.

#### **SECRETARÍA TÉCNICA:**

Muchas gracias. En el uso de la voz el comisionado Alfredo Barba Mariscal.

#### **ALFREDO BARBA MARISCAL:**

Buenas noches, buenas noches compañeros consejeros, con la venia señor presidente de mi partido creo que los que estamos hoy que integramos esta comisión, la mayoría coincidimos en que debemos tener un partido con más apertura y que efectivamente coincido con lo que expresa el Regidor Almaguer y en algunos señalamientos que expresó el consejero Gilberto Pérez, creo que es momento de que el partido de una nueva cara y podernos diferenciar de lo que se ha dejado venir haciendo en el partido desgraciadamente a nivel nacional, a partir de nuestra derrota.

Nuevamente el partido por dar un ejemplo, que lo platicamos ha dejado o deja de abanderar causas por ejemplo un tema por ejemplo muy importante como es el tema del aeropuerto de la

Ciudad de México un tema que es un aeropuerto no es un aeropuerto o iba hacer un aeropuerto de los ciudadanos del país porque lo necesita el país y porque obviamente es una obra emanada de un gobierno priista y que el partido no ha salido defender y no salió a defender y si salieron otros partidos a levantar la voz. Aquí en Jalisco no debemos ser comparsas y estamos aprobando leyes, por ejemplo, en el Congreso que nos dejan con menos comisiones a los diputados tenemos que cambiar y que verdaderamente dar la muestra de que en Jalisco los priistas no nos vamos a quedar con los brazos cruzados a partir de la derrota.

En México los muchos priistas que queremos a nuestro partido y que aquí seguimos y que buscamos seguirnos juntando para buscar mejores condiciones para nuestros militantes pues claro que nos preocupa que a nivel nacional no se vean las condiciones o que se vean los cambios necesarios de que necesitamos un partido nuevo. Los vemos en todas las dirigencias en nacionales, en las nuevas diligencias que se han nombrado y seguimos trabajando y se siguen haciendo los mismos con las mismas costumbres y las mismas cosas.

Estoy de acuerdo que somos una institución y que debemos basarnos de acuerdo a los lineamientos legales y que tenemos Estatutos claros y específicos y que no podemos salirnos de ahí pero que también no nomás pudiéramos analizar cómo lo decía el Regidor Almaguer porque no como propuesta, por qué no hacer una consulta la base y que se inscriban en esa consulta la base los perfiles que crean que puedan dirigir el partido y que el que sea el ganador se presente ante el Consejo Político y que el Consejo Político Estatal lo avale y lo y lo elija creo que con eso vamos a tomar en cuenta la militancia porque yo también estoy de acuerdo en que el Consejo Político no representamos no somos la militancia; y si ya hay una expresión, ya hay una expresión de los municipios, ya hay expresión de los consejeros, ya hay expresión de los militantes en cada uno de los municipios donde nos dijeron claramente, de acuerdo a las conclusiones que se sacaron que es lo que querían pues vamos haciendolo.

Creo que si hacemos una consulta la base no salimos del término legal que se haga una consulta a la base y el que salga triunfador de esa consulta a la base que se presente ante el Consejo Político Estatal y que el Consejo Político Estatal lo avale y que el Consejo Político lo vote que si en el Consejo Político se quiere sumar o se quiere registrar otro miembro del partido, bueno pues ya hubo una consulta la base ahí ya a votaremos todos los que seamos consejeros políticos en unidad por el que haya ganado la consulta la base.

Creo que si debemos dar una muestra diferente no porque haya una desconfianza a lo que expresó mi presidente del partido de que no haber apertura de que no se va a dejar participar a los que tengan la intención dentro del Consejo Político, pero sabemos los resultados, sabemos siempre cómo se deciden los consejeros políticos como decidimos en base a líneas o en base amistad o en base a grupos políticos. Entonces vamos abriendo una consulta a la base y que se inscriba quien quiera escribirse y el que salga ganador que el Consejo Político lo avalé y ahí creo que estamos cumpliendo cabalmente con los Estatutos y también cumplimos como priistas de dar un mensaje diferente a la sociedad y que la militancia participe. Es cuánto presidente.

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Muchas gracias comisionado. En el uso de la voz el Licenciado Francisco Morales Aceves.

### **FRANCISCO MORALES ACEVES:**

Compañeras y compañeros. He estado escuchando como siempre con mucho interés, lo que continua realizándose en la catarsis que no termina, porque las derrotas siempre son siempre inexplicables las victorias caminan solas y no hay quién las pueda rechazar pero si analizamos un poco con un ejercicio de memoria descubriremos que casi estamos hablando los mismos, casi diciendo lo mismo y entonces esto nos indica varias cosas y quizás ahí tiene algo de razón Gilberto Pérez Castillo, pero a veces uno ve las cosas desde afuera y no tiene la información suficiente, la dirigencia la responsabilidad más grave y delicada que tiene es que tiene que calcular cuando la estufa ya se enfrió, cuando el boiler ya no está caliente y no vayamos a quemar y esta vez yo creo que tenemos dos avales que ayudan mucho qué bueno que regresó nuevamente la importancia Jalisco en el Comité Nacional y que está Arturo Zamora en la secretaría general del partido; como alguna vez estuvo Don Guillermo Cosío Vidaurri y entonces cuando antes estuvo la Madrid con la responsabilidad en el cargo, pero los tiempos son ahora la política es al día, las historias del pasado son referencias necesarias y obligadas y miren en las crisis económicas la política termina siendo economía concentrada se mueven más los intereses que las ideas, se mueven más las ambiciones personales que las convicciones ideológicas y que las luchas que históricamente nos avalan, pero no podemos perder de vista que no se nos nuble el panorama por una vocación insana de rescatar lo rescatable y el riesgo de afirmar algo es que está sujeto al escrutinio, el riesgo de afirmar algo es que puede ser objeto de críticas pero no importa, cuando uno está seguro de lo que dice hay que hacerlo y sostenerlo y a mí me llama mucho la atención que cuando estamos ya muy cerca del ocaso de esta Administración Estatal exista la suspicacia de que si sí o si no, no regateamos, y no porque esté aquí el gobernador porque el elogio cuando está presente como que se inhibe ay qué barbero el que estuvo el que habló hace rato, no, no, no, simplemente defendamos la verdad ¿hemos tenido o no un ejercicio de gobierno que enorgullezca y que haga valer la fuerza de los de los priistas? ¿cómo recibimos el gobierno y cómo se va a entregar ahora? Simplemente es un balance elemental de sentido común.

Y luego Ramiro entró como presidente emergente del Partido, Ramiro no es el responsable de los resultados dio facilidades y apertura y oportunidad para que participáramos, hiciéramos cada quien la tarea, nos vigilaran nos dijeran o no. Adónde quiero llegar para acercarme a la conclusión que bueno que está la representación del Comité Nacional que traiga su termómetro muy a tiempo que nos toma el pulso y que le diga al Comité Nacional sí los jaliscienses estamos listos o no para el cambio.

Pero cuando se van unos y unos con nombre otros sin nombre, otros amparados con los nombres de los que se van, no quisiera ser duro pero quiero ser realista, la mayor parte de los que se han ido aunque les duela, se fue la morralla del partido, hombre, enhorabuena que se hayan ido y si alguno tiene duda y se quiere ir todavía es tiempo, ahora resulta... Miren varios de los que se fueron en los 4 años que estuve yo del presidente del partido eran los mismos que no me dejaban ser presidente del partido y cada Consejo Político Estatal eran las mismas vencidas, bueno si tantas ganas tienes de pelear en lugar de una sesión de la Comisión Política Permanente o del Consejo porque no ponemos un rin en el estacionamiento y van a ver que los valientes retroceden o a veces la semántica no da muchas libertades, reculan.

Y miren los partidos políticos, y es lo primero que aprende uno en la teoría política, son sociedades abiertas, se entran y se salen a voluntad esto no es un cuerpo militar; qué bueno que ya se fueron

varios que nos tenían hasta el gorro parecían de a de veras y no tenía ni pies ni cabeza y el cuerpo lo tenían revuelto, qué bueno que se decidieron porque si no poquito más yo creo que los hubiéramos echado de veras; unos recibieron todo de la generosidad de quién tiene la responsabilidad política en el estado, los nombres pónganse los ustedes, y les pareció poco otros muchos que merecieron y no recibieron nada y aquí están, ¿saben por qué?, porque es cuando se sabe de qué estamos hechos, que queremos y que buscamos en la vida. El árbol del partido ya se sacudió ya cayeron la mayor parte de las hojas secas y los frutos podridos y más de alguno, como dijo Gilberto, de los enemigos embozados más de alguno todavía nos van a dar una sorpresa, cuando la nómina nueva aparezca el 6 de diciembre. Ya ven que diciembre les asusta a mucho porque no van a cargar los peregrinos, bueno consíganse otra procesión y váyanse a dónde crean que los valoran pero aquí si conservamos nuestra unidad nuestra organización, nuestra determinación y nuestro compromiso ideológico, por favor no hay resultados para siempre ni las derrotas y las victorias, qué divertido sería, pero no, hay que someternos al escrutinio de la sociedad cada tres o cada seis años los políticos no contamos el tiempo por el día a día lo contamos por trienios o sexenios; hagamos simplemente lo correcto.

Y yo para concluir me quiero referir al Comité Nacional porque el árbitro pues el árbitro tiene que ser imparcial las reglas tienen que ser claras y justas pues sino no las vamos a entender y menos los vamos a asumir; jugadores los que quieran, jugadoras y jugadores porque ya hace mucho que nos los pantaloncitos no dan la medida, es preferible un vestido mal planchado que unos pantalones nuevos porque la primera mojada se encoge, no son sanforizados.

Hagamos una ruta crítica fijemos la calendarización y demos cuenta quiénes somos cuántos somos y si es cierto somos menos y estamos obligados a ser mejores y el que se quiera ir reiterémosle la invitación. ¿Qué nos faltó para ganar? como ya posterior a la derrota que le preguntó el corresponsal de Excelsior a Eugenio Ruiz Orozco ¿qué les faltó para ganar? pues votos, los votos cuentan y se cuentan; hay que abrir los brazos hay que recibir a quien quiera y el que se haya ido y quiera regresar que se regrese, nomás al final de la fila no quiera luego, luego entrar y en el presidium. Entonces el tiempo electoral es siempre permanente no sigamos buscando culpables esos se están yendo solitos busquemos responsables, si escuchemos a la militancia y a lo mejor no nos queremos dar cuenta que junto a nosotros está la persona ideal el que sea hombre, el nombre ya se lo pondrá la militancia.

Jugadores los que quieran; el Comité Nacional debe tener esa garantía somos un partido político nacional y si no nos ponemos de acuerdo todos los días inventan historias que si Jorge, que si ya se va que se esto, bueno ha tenido uno que esconder hasta sus compadres ¿de qué se trata? Miren en la vida y más en la política cada quien responde de sus de sus actos no inventen historias, ahora resulta que vamos a responder hasta por la tercera y cuarta generación cada quien que haga su parte y si las partes se juntan el rompecabezas va a tener sentido, esta discusión nunca va a terminar hasta que vuelva a haber buenos resultados y no va a haber buenos resultados si no hay buenos trabajos, si no es una siembra una siembra silvestre, es una siembra calculada educada cultivada y si lo logramos hacer yo he platicado con los que tengo oportunidad de hacerlo de los compañeros que son hoy casi una generación en extinción una especie en extinción los diputados los nuestros entonces esa especie que se está extinguiendo hombre ¿cuál es el papel? a nombre y en nombre de los que votaron por nosotros levantemos la voz y erijámonos en conciencia crítica de la sociedad todo lo que hagamos de cara a la sociedad y tengamos la fuerza para que junto a la

crítica al propuesta no importa que a veces nos arrastren o nos arrollen, esas son mayorías que realmente avergüenzan a la política.

Si hacemos lo propio señor presidente usted esté tranquilo que ya le piden ¿cuántas veces le han pedido que se vaya? ¿porque no se va? pues no se va porque tiene un sentido de responsabilidad y tiene que hacer las cosas para quien venga esto lo encuentre en orden lo encuentre listo y entonces vayamos a apoyar al que entré y no crean que estoy queriendo congraciarme con nadie ni con el que me paga eh... y no quiero congraciarme tampoco con mis compañeros porque agradadamente me ha dado tanto el partido todas las oportunidades y no buscaría que mediera más, pero claro que sí me dan las recibo... pero que estamos muy seguro hagamos la política con alegría sin enojo, yo cuando los veo que toma la palabra y los veo encanijados digo no, no, este más que inteligente o genio yo creo que... pues se apentonto en el camino.

Entonces si ayudamos seamos generosos, no condicionemos, si ayudamos sirvamos, servir es el único verbo que justifica la política y la institución que, a muchos, que a muchos les ha dado matrimonio y patrimonio por favor no pateen la silla. Muchas gracias por su atención

#### **SECRETARIA TÉCNICA:**

Con mucho gusto, si me lo permite, vamos a dar el uso de la voz a los miembros de la Comisión Política Permanente y si la Comisión Política Permanente al final me autoriza el que abramos un espacio de asuntos generales para que los militantes que están como invitados puedan hacer uso de la voz con mucho gusto le doy el uso de la voz. En el uso del micrófono el Lic. Raúl Juárez Valencia.

#### **RAÚL JUÁREZ VALENCIA:**

Yo me quiero concretar directamente al punto número 5 de lo que nos marca esta orden del día sin desentonar lo que aquí se ha expresado para poder llevar a cabo en un momento dado el proceso como ustedes lo establecen y quedándome ahí con lo que marca Paco Morales de una ruta por él crítica, pero es muy importante que ahorita recapacitemos qué es lo que leyó el compañero Gustavo Iñiguez, si se fijaron ahí establece lo que está en los artículos de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro partido y el reglamento y estos estatutos y el reglamento no surgieron simplemente por discusiones o exposiciones sino que fueron llevados a cabo a una Asamblea Nacional y de la Asamblea Nacional fueron aprobados y una vez que fue aprobado fueron registrados ante el Instituto Nacional Electoral y esos son los supervisores de la aplicación y legalidad de todos y cada uno de los procesos que lleva a cabo la vida interna los institutos políticos.

Entonces si nosotros nos salimos de lo que está establecido para llevar a cabo el inmediato proceso en estos momentos como lo estableció de lo que viene siendo una dirigencia que pueda estar de determinado tiempo puede ser sancionado nuestro partido y no legitimar todos y cada uno de los procesos por eso está y quiero entender compañero Rafael Ortiz para que puedas entrar en esta circunstancia lo que aquí se está debatiendo independientemente ya de todo los que todos concordamos que puede llevarse a cabo en su momento ese tipo de procesos pero ahorita estamos en lo que debe de aprobarse este señalamiento porque si nos salimos de esta legalidad es por demás todo lo que quiera hacerse por la aprobación de la Comisión Político Permanente o del Consejo Político tenemos que acatar queramos o no lo que ahí está establecido y sí para poderlo

corregir aquí dice la Comisión Política Permanente que vaya al Comité Ejecutivo Nacional para que lleve a cabo una asamblea exclusiva o especial para que Jalisco tenga esta reforma bueno pues eso ya será otra cosa. Es cuánto

**SECRETARIA TÉCNICA:**

En el uso de la voz Bernardo González Mora.

**BERNARDO GONZALEZ MORA:**

Yo creo que le estamos dando más importancia a lo secundario que a lo principal, hicimos un ejercicio de consulta y nunca tuvo mayor jerarquía en las preocupaciones de la militancia el que cambiáramos dirigencia fue lo que menos les preocupó, lo preocupó que se democratizar el partido los preocupó y pretendemos que se resuelva que se fijen reglas muy claras para la toma de decisiones, y para democratizar el partido se reclama que los órganos correctivos del partido realmente sean órganos deliberativos y que sean los que tomen las decisiones, se privilegió en ese ejercicio que defendiéramos los valores tradicionales del partido que el partido estuviera en la lucha social que el partido estuviera en la agenda de la gente se preocupó nuestra militancia e hizo el reclamo de que tuviéramos un modelo de organización que fuera vinculatorio porque el modelo de organización que tenemos con todo respeto ya no funciona tenemos que cambiar por qué fue lo que planteó la militancia y los secundaria fue el cambio de dirigencia.

Sí nosotros primeramente no privilegiados y acordamos que modelo de partidos queremos que reglas de juego tenemos que establecer para fortalecer la democracia interna para vincularnos con la sociedad y nos concentramos única y exclusivamente en el cambio de dirigencia yo creo que estamos equivocados eso perdónenme pero no es lo importante va a ser muy importante si se toma la decisión de un cambio de dirigencia que privilegiemos las ideas no la maniobra política no la tenebra, el juego sucio, vamos privilegiado las ideas, vamos haciendo propuestas para mejorar el modelo de organización de nuestro partido para que sea vinculatorio con la sociedad para que esté en la agenda de la sociedad, para que haya una convivencia interna en el partido donde se puede estar con dignidad con respeto con compañerismo.

Si nos concentramos como algo principal en el cambio de dirigencia perdónenme yo creo que igual vamos a la división que a la unidad, pero sí definimos un marco de valores un propósito de lucha banderas con cuáles vincularnos con la sociedad salimos a la calle a luchar por esas banderas ese va a ser un motivo de unidad, por qué a los hombres de la política, a las mujeres en la política lo que los une son las causas sociales no la disputa por el poder, la disputa por el poder solo pervierte en la política. Muchas gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Muchas gracias. En el uso de la voz el comisionado Oswaldo Báñales:

**OSWALDO BÁÑALES:**

Con su permiso presidente, señor gobernador es un gusto tenerlo entre nosotros. Compañeras y compañeros comisionados yo quiero además de reconocer los comentarios que todos han vertido me parecen interesantes con un justo medio de expresar diversas inquietudes según los ojos con los que se miran las cosas. Pero también es cierto que somos un partido nacional nuestra historia refleja el haber dejado las armas la fuerza para convertirnos en un partido de instituciones bajo el

principio fundamental de la legalidad y hoy nos guste o no nos guste muchos de los que estamos aquí hemos participado en el pasado en Asambleas Nacionales en Asambleas Estatales donde nos ha permitido la posibilidad de presentar iniciativas para modificar los Estatutos que rigen nuestra vida interna y hoy ante esas circunstancias el estatuto es claro al menos para mí en lo particular y creo que lo que más conviene para nosotros en mi humilde opinión es que debemos ceñirnos a lo que marca nuestra vida estatutaria que es lo que rige no solamente nuestra condición de igualdad de libertad de oportunidad democrática, sino también hoy en momentos tan convulsos, tan complejos, tan complicados, también se vuelve fundamental el poder con mayor razón sostener bajo el amparo de la legalidad de la certeza de la seguridad jurídica las decisiones que nuestro partido debe de ir tomando; porque nos guste o no también los tiempos están aquí entre nosotros seguro estoy de que quienes resulten electos para llevar a cabo la dirigencia de los próximos años estará además con la gran encomienda la responsabilidad de hacer el mejor esfuerzo para que esto suceda esas causas legítimas que el partido tiene que retomar pero especialmente yo sí quiero culminarlos sé que podemos salir a hacer una consulta y poner a disposición de los militantes tal vez aquellos aspirantes que tengan una sana inquietud, una sana intención de expresar por qué quieren ser dirigentes; pero eso no debe quedar separado de la legalidad y la conducción de cómo debe de ser electa la próxima dirigencia.

En mi opinión quiero invitarlos de manera muy respetuosa a que si bien es cierto podemos generar un cúmulo de opiniones si nos podamos ceñir al marco legal porque además así lo mandata la Constitución. Es cuánto. Muchas gracias.

#### **SECRETARIA TÉCNICA:**

Me solicitan los compañeros comisionados Diputados pedirles una disculpa porque se tienen que retirar porque ahorita a las ocho tienen sesión en el Congreso del Estado.

En el uso de la voz, el comisionado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

#### **JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ:**

Primeramente saludar y reconocer el gran esfuerzo que hacen a diario todos nuestros compañeros de los que me siento muy orgulloso y reconocido que después de la derrota sigan recorriendo calles comunidades y que sigan con una bandera cerca de la causa de la gente no de los intereses aviesos de grupos o intereses de quienes no conocen la génesis, ni la lucha, ni la gesta política, que nos llevó a muchos triunfos, muchas derrotas que la supimos procesar, porque hay talento porque hay liderazgo y hay un gran capital político entre los priistas son muchas las causas pero es momento de ver hacia el futuro es momento de atraer al futuro hoy diseñarlo y poder salir y apostarle a las próximas contiendas este es un partido con doctrina, con contenido; un partido cerca de las causas de la gente es un partido Nacional, un partido que se vio inmerso en una corriente en una dinámica donde otras expresiones políticas hoy, ateniendo al llamado populista o como se llame la gente escuchó y si podemos hacer una serie de análisis que ya lo hicimos yo creo que todos debemos de asumir nuestra responsabilidad destacar que aquí habemos muchos que ni una lección hemos quedado al partido mal al partido, y habemos mucho que en una elección hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance y nos nos ha ajustado, reconocer los que fueron en esta contienda, pero ya es momento de sacudirnos la derrota es momento de voltear a ver el talento de los que están aquí es momento de apoyar el liderazgo de los que nos representan en los municipios, en los ayuntamientos en el congreso, y que su voz escuché lo que quiere la

militancia. Definir programáticamente a dónde vamos que ofertamos que ofrecemos dejar la ambigüedad y estar en lo que señala nuestra doctrina no podemos alejarnos, si por supuesto con cierta dosis de pragmatismo en el tema electoral y debemos de prepararnos.

Pero hoy en esta coyuntura, quiero decirlo fuerte y claro y me conocen aquí todos ustedes, el único interés de un militante más cómo es un servidor, es de que le vaya bien a mi partido yo siempre me he pronunciado en favor de elecciones abiertas, que las decisiones vengan de abajo hacia arriba que las decisiones las tome la militancia; que quiero proponer concretamente, porque cuando llegamos a este punto, es porque ya llevamos más de un mes buscando alternativas compañeras compañeros para que la elección sea lo más abierta posible, y el que señale que aquí al frente hay cerrazón o imposición que levante la mano y lo debato con él en donde quiera y a la hora que quiera y con mucho gusto, mi único interés es y siempre ha sido que le vaya bien a mi partido porque yo no solamente estoy en las buenas yo también he estado en las malas como mucho de ustedes.

A dónde voy, integremos una comisión de juristas, de expertos, hay que hacer lo posible por supuesto, una cosa es lo deseable y otra cosa lo posible, una cosa lo legal dentro de lo posible y otra cosa es lo deseable y que raya en la ilegalidad; qué sucede si vamos a una elección que no está el marco del amparo de la ley, cualquiera cuántos Judas, cuántos traidores hay que se les dio todo que confiamos en ellos y que se les da la palabra y después por una migaja nos están cambiando porque están buscando futuro, porque piensan que aquí ya no hay futuro por los que estamos aquí desde hace mucho sabemos que no estamos en el corto plazo de una elección estamos en la lucha de una transformación real de este país y lo hemos hecho desde nuestros entornos. Entonces a dónde voy definamos una comisión que se integré para ver qué es posible pero que no raye en la ilegalidad yo sería el más complacido de que hubiera una elección abierta, pero si esta no está al margen de la ley cualquiera puede a través de un recurso echar abajo todo el proceso y todo el esfuerzo de la militancia.

Y por último; hay otros partidos que hoy están en el poder que ni siquiera Asamblea hacen que lleguen y deciden y no pasa nada, aquí si no puedes ganar el Consejo Político menos vas a poder ganar una elección abierta aquí si no ganas el respeto el trabajo y la convicción de la gente que te sigue difícilmente vas a dirigir un partido yo creo que cualquiera de los que están aquí y muchos también que en este momento siguen trabajando y siguen en la lucha tienen la capacidad para tener el liderazgo a dónde voy, integremos a la brevedad una comisión dejando de antemano que mi interés y lo digo aquí abiertamente con el Comité Ejecutivo Nacional por qué así fue como lo plasmaron así fue cuando a mí me preguntaron que queríamos, la elección lo más abierta posible se están revisando lo leyó muy claro en este momento el profesor el estatuto te establece con claridad en la sustitución se nombra, está la provisión y después del término electoral sí hay el término electoral inmediatamente se convoca a través del Consejo Político Estatal, fuimos al Consejo Político debatimos nuestras ideas los jaliscienses y en muchas de ellas no prosperamos pero esas son las reglas del partido en el que militamos, lo comentaros algunos de ustedes las reglas y el estatuto lo definió una asamblea el reglamento que deviene del estatuto lo de la definición esa asamblea levantamos la voz y siempre fue estando del lado de la base militante.

Así es de que hoy integramos a los mejores de esta comisión y si es toda la comisión pues que toda la comisión se integró pero den alternativas de solución porque yo sí creo que aquí debemos dejar

a un lado la duda el señalamiento, el enemigo no está aquí al lado y efectivamente muchos de los que eran enemigos encapuchados ya se están quitando la careta, pero yo creo que los que estamos aquí es porque nos interesa, quién vienes un día como estos es porque le interesa. Entonces definamos una alternativa integremos una comisión y veamos la viabilidad y desde ahorita les digo me pronunció por una elección y lo más abierta posible pero nunca rayando en la ilegalidad, ni en la falta de respeto del marco estatutario porque si no entonces cualquiera que vaya a la elección y no esté de acuerdo con un recurso te tumba la lección.

Somos un partido democrático pero un partido que siempre ha respetado la legalidad, somos un partido de contienda y que en los momentos difíciles ha ganado elecciones por supuesto hay momentos y coyunturas como estas que con todo el trabajo y la unidad de todos no alcanzamos pero a ver bien en muchas más elecciones y si no son 3 será en 6 ó en 9 pero los que tenemos decisión los que tenemos contenido y estamos en una lucha ideológica del lado de la gente, aquí vamos a seguir haciendo grande este partido porque este partido no son las siglas este partido somos los que estamos aquí este partido éramos mucho de los que se fueron que se fueron dejándonos una mala imagen y qué creen que ahora cambiándose una camiseta ya ahora pertenecen a otro clan, no. Yo creo que aquí hay gente honesta y decente con talento político con liderazgo y con lucha.

Entonces vámonos viendo con esa manera, trabajemos en equipo integremos en la brevedad una comisión que pueda ir con el Comité Estatal y busquemos todas las alternativas antes de que se pueda emitir una posible convocatoria que sí les digo estamos en término estamos en término entonces debemos actuar de acuerdo a la que lo que la militancia y además el Comité Ejecutivo Nacional; en coordinación con el Comité Directivo Estatal para eso es esta reunión para informar para escuchar y que juntos tomemos las mejores decisiones, en ese caso el liderazgo del presidente Ramiro y Mariana lo ha conducido a pegado al estatuto y a mí me lo han confirmado ninguno de ellos tiene el interés de manipular el estatuto ni la elección, y cualquiera de nosotros señores estando en una elección abierta o cerrada si reconocemos el liderazgo de nosotros rápido nos vamos a poner de acuerdo escuchando a la gente y la gente debe estar cerca de nosotros también participando mucho de los consejos.

¿Cuántos Consejos Políticos Municipales hoy ya los consejeros ya no están en el PRI? simple y llanamente en el Consejo Político Estatal ¿cuántos ya no son priistas? y efectivamente los mercachifles siempre van a seguir buscando chamba ellos van a estar en una coyuntura de chamba y no ideológica no de lucha, pero veo aquí hay gente completa de contenido que va a seguir haciendo grande a este partido entonces busquemos la unidad busquemos alternativas y si no tomemos decisiones y vayamos la mejor o el mejor que decida la mayoría de nuestra militancia. Es cuánto. Muchas gracias.

#### **SECRETARIA TÉCNICA:**

Solamente como una puntualización para que la comisión me corrija por los documentos que tendremos que enviar en su momento, se informe la comisión que se hará la solicitud a la dirigencia Nacional para que emita el acuerdo de autorización para que se expida la convocatoria, buscando con un cuerpo colegiado que se dé la mayor apertura posible que nos permita los Estatutos.

**PRESIDENTE:**

Yo quisiera desde luego asumir la propuesta que el Gobernador nos hace, seremos los primeros en implementar los mecanismos que le den la garantía y la apertura a toda la militancia vamos a buscar cómo se planteó el que cumpliendo con el estatuto no cancelemos la posibilidad de que se exprese la militancia y atendiendo la propuesta que hace el gobernador yo quisiera pedirles tenemos dos formas para poder integrar esta comisión hay una Comisión de Procesos Internos que estatutariamente funcionará, y ya hay un procedimiento estatutario establecido para los efectos formales, vamos a respetar los procedimientos estatutarios; pero vamos a atender mediante los mecanismos que implementemos con las propuestas y la participación de este grupo de trabajo una dinámica de consulta que nos permita llegar con propuestas acordadas validadas en la consulta a una etapa de registro y de elección en el seno del Consejo.

Por ahí creo que podríamos transitar, desde luego como un principio en el cual habrá que recoger las propuestas que cada quien haga y planteamos mecanismos innovadores si tenemos limitantes de carácter estatutarios busquemos formas que nos permitan cumplir con lo que aquí se está planteando. Si no tienen inconveniente les decía hay dos formas uno es que se propongan para formar parte de este grupo de trabajo o bien que los propongan y que se integren a que en la Comisión de Procesos Internos diseñemos esa etapa que podríamos llamar una primaria o una previa a la elección estatutaria y creo que con esto, si no entiendo mal gobernador, estaríamos cumpliendo con el planteamiento que aquí se ha hecho yo creo que hoy no tenemos otras o entendemos y nos entendemos o no vamos a caminar juntos.

Yo quisiera nada más que registremos algo, miren no se vale venir a plantear mecanismos de innovación y cuando no salen las cosas como queremos nos vayamos, aquí como dicen, el que se quiera rajarse mejor que no se meta; porque de lo que se trata es que si nos vamos a meter es para cumplir y para sacar adelante el partido, nada de venir a ver que nos llevamos vamos actuando con verticalidad y con seriedad. En algún tiempo nosotros decíamos que nada más había que cuidarnos entre nosotros para que no fuéramos a ser sorprendidos yo les digo vamos haciendo las cosas bien, que no hagamos ni cosas buenas que parezcan malas, ni cosas malas que parezcan buenas, juego limpio y que le demos atención a lo que aquí se ha planteado para que demos esas señales de cambio que todos nos estamos proponiendo no habrá mejor señor del cambio de hacer las cosas bien y que entre nosotros nos expresemos de que efectivamente se hizo lo que se debía haber hecho.

Está la consideración de ustedes quienes quieran proponer o apuntar con mucho gusto y quienes quieran proponer pues también los escuchamos. Alberto Mora.

**COMISIONADO:**

Para antes presidente no más para entender bien esa comisión o la integración de las de las personas que van a participar en el grupo de los que vayan a participar platicando o aprobando ¿son los que tomarán la decisión o seno citará nuevamente como Comisión Política o ellos determinarán cuál será el proceso a seguir?

**CARLOS RIVERA ACEVES:**

Creo que es importante lo que decía el compañero Raúl Juárez hay que ver el aspecto legal para que no vayamos a tener un problema, aquí hubo una propuesta muy concreta que yo creo que nada está en contra de esa propuesta, que es la que hizo precisamente el compañero, en el sentido

de que vote el mayor número de compañeros dentro del partido puede ser de Comité de Seccionales, los Presidentes, los Consejos Municipales y el Consejo Estatal esa es una propuesta concreta yo creo que eso es lo que tiene que analizar la comisión; la comisión yo creo que es importante que se forme que se constituya dentro de las comisiones que ya están establecidas y que se agreguen las personas que quieran integrarse para que abonen en este sentido en beneficio de una u otra proposición lo que yo nada más le agregaría es que tuviera un término de trabajo que fuera 10 días para que nos den la decisión para que entonces se pueda cumplir con los 60 días que establece los Estatutos pero sí es importante que tomen en cuenta lo que se está planteando para que de ahí sea la determinación que se tome.

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL:**

Lo que se solicita de manera concreta es que se integre la gente que desee integrarse a buscar alternativas con la propia Comisión de Procesos Internos para llevarlo al Comité Ejecutivo Nacional en esta misma semana y se valore la alternativa cuidando todos los aspectos legales en vías de que sea la participación más democrática más amplia; de no encontrar posibilidad la Comisión de Procesos Internos y el Comité Ejecutivo Nacional estaría expidiendo la convocatoria tal como establece el estatuto, si hay acuerdo donde encontramos la alternativa, que ustedes este grupo se reunirá mañana pasado mañana, y una alternativa entonces podemos avanzar. Ese mismo grupo podrá revisarlo con el Comité Ejecutivo Nacional con la dirigencia y de ahí podemos tener un acuerdo claro. ¿Cuál es la obligación del Comité Ejecutivo Nacional? Informar a la Comisión Política Permanente eso es lo que se está haciendo ahorita se está informando que estamos solicitando al Comité Ejecutivo Nacional que no se expida hasta que no se escuche a los miembros que deseen colaborar en este análisis entre mañana y pasado en el Comité Ejecutivo Nacional por los propios días que tenemos por la propia prelación y por las propias prórrogas que ya se dieron por el Comité Ejecutivo Nacional. La pondría consideración.

**PRESIDENTE:**

Está a la consideración la propuesta quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo... Primero ¿quién se quiere integrar? a ver les vamos a pedir que nos vayan dando su nombre ya se anotó Alberto Mora, Fredy Barba, Verónica Flores, Miriam, Rafael Castellanos, Juan Carlos de la Torre, Fabricio, Miguel Ángel, Miguel Leyva, Gilberto Ortega, Juan Alcalá, Freddy Macías, Beto, Joel, Laura, Eliezer Ayala, Tere Núñez, Gerardo, Tachiquin, Guillermo Cosío, Paco Morales...

Con la mitad que cambie ya la hicimos he, porque la vez pasada hubo 60 preguntéme cuantos fueron, no está aquí Mariana para que nos diga ella llevaba la cuenta, pero creo que no llegó a 5.

Si Fredy adelante:

**ALEJANDRO MACÍAS VELASCO:**

Una opinión de pueblo para qué tanto brinco estando parejo el llano yo siento que ya lo dijeron ustedes ahorita el partido tiene tres formas de elección de Asamblea, Consejo Político y consulta la base militante, yo siento que esa comisión rápido va actuar o debemos actuar rápido como mencionaban de un actualización de padrones y no sé cuántos rollos, es imposible en ese tiempo que tenemos y es engañoso, y es engañoso si podemos en la propuesta y me adelantó si podemos en esa propuesta; supongamos que es Consejo Político en todo el estado de Jalisco muchos ya no están vigentes pero por qué no también, a manera de ejemplo no actualizar; yo tengo 37 años de

militante en el partido y quizás hay una gente que sigue en la trinchera y que nunca ha sido miembro ha sido simpatizante y tiene su credencial de hace 35 años y quiere participar en un proceso, entonces que no busquemos actualizar padrones ahorita porque esos padrones se ha abierto la puerta del PRI a todo mundo para que quien acuda y se registre como militante o como simpatizante y no puede haber a esta altura del tiempo a que digan no me tomaron en cuenta si se ha abierto la puerta del partido todo mundo y deben tener una credencial que decida la comisión en su momento que postura política que proyecto vamos a presentar al Comité Ejecutivo Nacional, pero yo sí descartaría que se consulte o se amplíe la base a militante porque sería engañarnos nosotros.

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ:**

Yo les pediría tengan confianza, el artículo 179 es claro este no es el proceso ordinario es un proceso extraordinario no caben los tres aspectos quieren que lo reúnan lo vean y lo analizan y entonces juntos que nadie se diga sorprendido que todos en el conocimiento pleno del estatuto se vea que es viable y tomamos la decisión no podemos seguir perdiendo el tiempo en los temas de quién cómo y cuándo, cuándo nos llama la causa nos llama la gente nos llama el partido tiene que estar hoy en la lucha ya para lo siguiente no estar discutiendo y procesando estos temas internos, yo creo que está suficientemente claro el estatuto les pido que lean el estatuto desde el 173 al 179 y entonces vayan a la discusión con elementos para que juntos con la Comisión tomen la determinación nadie se diga sorprendido y tomemos una decisión para avanzar en la elección. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:**

Bueno yo creo que está claro, ¿les parece bien de una vez convocamos mañana a las 5 de la tarde? para que no haya pretexto de que en la mañana están ocupados. Estamos convocados para mañana a las 5 en este mismo lugar.

Fabricio tu querías hacer un comentario adelante.

**FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA:**

Muchas gracias presidente seré muy breve. Nada más para retomar el punto el punto número 5 de la convocatoria que se nos hizo llegar para esta sesión de consejo de la Comisión Política Permanente en donde le quiero dar lectura y tratarlo de entender de la forma en que la que ya lo han comentado en varias ocasiones punto número 5 dice informe ¡informe! de la solicitud del Comité Directivo Estatal a la dirigencia Nacional para el acuerdo autorización para la emisión de la convocatoria para elección de la dirigencia que concluya el período 2017-2021; creo que ya nos lo han dicho muy claro que no hay otra forma más que el Consejo Político Estatal, pero a lo que vamos ya lo que yo quiero retomar el punto es a lo que comentara el regidor Almaguer ya lo comentaba Gilberto ya lo comentaba Alfredo, ya lo comentaban algunos de los compañeros de la comisión o comisionados de la importancia que tenemos ahorita en la coyuntura que estamos viviendo después de julio, si bien es el cierto que los estatutos y la vida que rige al partido como lo comentaba licenciado Raúl fueron elegidos fueron votados en una Asamblea Nacional en una coyuntura distinta a la que vivimos hoy, se hizo un ejercicio de consultar a los militantes entornos a lo que ya se platicó, ya se manejó y a lo que también se expuso dentro de la Comisión Política Permanente en donde la gente eso quiere, quiere ser tomada en cuenta, si bien es cierto como ya lo comentaba el Licenciado Bernardo lo que la gente no pedía era el cambio de la dirigencia pero

lo que si pedía atención al militante, al priista; aquellos pocos que quedan todavía allá; que como bien lo comentaba el señor gobernador, muchos ya se fueron pero eso que todavía no se han ido hay que tomarlos en cuenta y también lo comentaban para aquellos que aspiran o que vayan aspirar a la dirigencia si no pueden ganar el Consejo no van a poder ganar una elección abierta pero tenemos que hablar de los 125 Consejos darles el mismo valor tanto a un consejo de la zona metropolitana como a un consejo del interior que me queda muy claro que no hay otro método más que el Consejo Político Estatal pero la coyuntura ahorita del partido no es la misma a la que tuvimos cuando se eligieron a los estatutos en una Asamblea Nacional hoy tenemos que informar por medio de las personas de la compañera Diputada del compañero del Comité Ejecutivo Nacional que están aquí presentes para poder llevar ese mensaje para poder llevar ese mensaje a la Ciudad de México al Comité Ejecutivo Nacional en la coyuntura que estamos en Jalisco tenemos que pegarnos el estatuto porque cualquier persona no lo va tumbar cierto pero la coyuntura no está ahorita para reunirnos en un Consejo Político Estatal que va a ir la mitad más uno y en una segunda convocatoria para poder tener validez y poder elegir una dirigencia que es la llevar que va a llevar el proceso de las intermedias y dijera Gilberto antes le jugábamos al péndulo le iba bien al PAN nos iba mal al PRI le iba bien al PRI le iba mal a PAN y también mucho le apostábamos a las intermedias, en las intermedias al PRI le va bien, pues ni en las intermedias ni las grandes ni las chiquitas hoy tenemos que ser un partido sólido fuerte con estructuras con una cimentación basada en esto de lo que estamos aquí ahorita para poder generar una confianza de periférico para afuera, allá donde hoy en esta lección ganamos 20 alcaldías, en donde la mayor cantidad de votos que obtuvo el partido en donde algunos tenemos 18 años en donde algunos tienen 35 en donde algunos tienen 5 o 10 años pues tenemos la convicción de seguir aquí presentes en el partido pero tenemos que tener la convicción desde una perspectiva clara y cierta en dónde estamos parados estamos parados como partido en una oposición en una posición, si me permiten ponerle un número, en tercer lugar si lo agarramos a votación, pero tenemos que ser muy claros y congruentes cuál es la fortaleza que representa el partido a eso se lo que me refiero en las cuestiones de poder poderlo llevar a cabo en donde no hay vuelta, va a ser por Consejo Político Estatal y el Consejo Político Estatal hablando del distrito 18 que es de donde yo vengo que tengo 22 municipios, pues si acaso hay tres representantes del Consejo Político Estatal no representa a las 5 alcaldías que se ganaron ni tampoco representa a los priistas que representan a estos 22 municipios, tenemos que buscar una manera, cierto sin salirnos de la ley sin salirnos del estatuto, de cómo podemos tomar en cuenta aquellos priistas que están esperando una respuesta, que están esperando un actuar del partido para poder salir a darles calorcito como comúnmente se dice porque lo que se va a elegir no es cosa menor, se va a elegir la dirigencia que va a llevar las riendas para la elección del 2021 allá dónde queremos recuperar allá a dónde queremos la revancha allá dónde queremos más alcaldes y más diputados, a eso es lo que vamos a elegir eso es la importancia que tenemos de darle a esto, estamos atados de manos porque vamos por el Consejo Político Estatal pero creo que podemos buscar una coyuntura por medio del CEN para tu poder tomar en cuenta a los priistas de todo el estado de Jalisco. Es cuanto y estoy a la orden.

**PRESIDENTE:**

Seguramente este es el tema de mañana yo quisiera para concluir pedirle a la diputada Delvim Bárcenas Nieves que nos dé su saludo y su mensaje de parte del Comité Ejecutivo Nacional.

**DELEGADA DIPUTADA DELVIM FABIOLA BÁRCENAS NIEVES:**

Muchas gracias Presidente, Gobernador Aristóteles muchas gracias por estar aquí. Y me da muchísimo gusto además poder ser partícipe de este entusiasmo que hoy tienen los jaliscienses déjenme comentarles que como bien lo dijo su gobernador nuestro gobernador él ha estado buscando junto con nuestro presidente del Comité Estatal en el Nacional las alternativas porque sabemos de ese gran interés que tienen los jaliscienses de que se haga un proceso abierto y sabemos que es prioritario esa consulta la base.

Pero cómo lo han comentado aquí como lo comento nuestro secretario, nuestro presidente de Procesos Internos Perdón tenemos también que si queremos empezarle a dar esta renovación a nuestro partido tenemos también que acatar los Estatutos el PRI Nacional nuestra amiga y Presidenta Claudia Ruiz Massieu, por supuesto el Secretario de Organización Héctor Gutiérrez de la Garza están muy atentos y muy interesados en que este proceso se lleve a cabo y sea lo mejor posible para la participación de los jaliscienses pero no nos podemos salir de unos Estatutos que están ya, y que nos rigen más bien, que nos han Regido y nos rigen en nuestro partido tenemos que comenzar con ese apego a nuestros Estatutos sin duda hoy la opción y la propuesta que nos da el señor gobernador la estaremos planteando y estaremos platicando el día de mañana la comisión que se ha formado para buscar esas alternativas para poder apegarnos a lo que ustedes como representantes de la militancia priista sugieren; hoy la presencia aquí del Comité Nacional de su servidora precisamente por ese ese interés eso que ustedes buscan una transparencia un piso parejo para una convocatoria y nuestra presencia ténganlo por seguro, porque es la instrucción de nuestra presidenta Claudia Ruiz Massieu es que esta convocatoria va a ser transparente va a ser de participación y totalmente democrática apegada a nuestros Estatutos tengan esa certeza que hoy la presencia del Comité Nacional es para que ustedes tengan esa certeza de que las cosas van a ser transparentes de que esta convocatoria va a ser apegada y con la certeza de que va a ser democrática y participativa para los priistas de Jalisco, aquí estaremos trabajando con el Comité Estatal de la mano para sacar este proceso en beneficio y en beneficio de nuestro priismo en Jalisco. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:**

Vamos a pedirle a quién nos ha dado ejemplo de lealtad y de constancia que nos haga el favor de clausurar esta asamblea a Licenciado Guillermo Cosío Vidaurri.

**GUILLERMO COSÍO VIDAURRI:**

Es muy honroso hacer uso de la palabra agradeciendo de antemano el favor que me han concedido, he sido testigo de una deliberación que ha habido a lo largo de esta sesión que ha puesto el relieve muchos aspectos que nos interesan como priistas, yo hago votos porque lo que aquí acordado tengan éxito y permita que podamos seguir siendo el partido de la mayoría que necesita México para seguir siendo fuerte vigoroso y desde luego constante en sus municipios muchas gracias.

Es muy honroso dar por clausurado siendo las 8:15 de la noche esta asamblea ha sido para el bien del priismo Jalisciense Muchas gracias.